



SE PUBLICA CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

AÑO XVII
Núm. 100

Dirección y Administración
CIUDADELA (Menorca).—Obispo Vila, 24

NOVIEMBRE
1928

Importante.

El domingo, día 4 del actual, el M. I. Lectoral, Director de MONTE-TORO, celebró la acostumbrada Misa,

en sufragio de los suscriptores fallecidos durante el año. Dios conceda a nuestros hermanos el descanso eterno y luzca para sus almas la perpétua luz.



Nos veremos, nos amaremos

(En el mes de Animas)

HALLAREMOS, recobraremos, amaremos eternamente a quienes hemos perdido y llorado aún? Perdona, Señor; si no fuese así, creeríamos que faltaba algo a nuestra felicidad del cielo.

Todas las aspiraciones nobles y grandes han de ser cumplidas. Los elegidos se hallarán entre sí, pues habitarán la misma casa del Padre celestial; se reconocerán, pues vivirán en la misma luz resplandeciente, y sus miradas penetrarán hasta

el fondo de las almas, hasta lo íntimo de sus corazones; se amarán, pues vivirán en amor puro, santo y perfecto.

Los textos del Evangelio, las palabras salidas del Corazón del Maestro divino son aquí la más dulce revelación. Así pide el Salvador por sus discípulos en la última Cena. «No pido sólo por ellos, mas también por quienes deben creer en Mí por la palabra dellos, para que todos sean uno, como Tú, Padre mío, lo eres en Mí y Yo en Tí; que sean también uno en nosotros... Deseo que allá en donde Yo

estoy, los que me has dado estén conmigo, porque contemplen la gloria que me diste.»

¿Cómo los discípulos del Señor podrían estar unidos en la contemplación de su gloria, fundidos en la unidad perfecta, semejante a la que une las divinas Personas de la Trinidad Santísima, si no se vieran, si no se conocieran, si no pudieran amarse?

Estas tres palabras dice Jesucristo Nuestro Señor a Marta, desconsolada por la muerte de Lázaro, su hermano: «Tu hermano resucitará», y Marta le contestó «Si, ya sé que resucitará en la resurrección del último día.» Respondió Jesús: «Yo soy la resurrección y la vida; quien cree en Mí, vivirá.»

¿Podría ser un consuelo esta resurrección si Marta no hubiese de hallar a su hermano, reconocerlo y estar unida con él como lo estuvo en la tierra?

Dios no es Dios de muertos, sino de vivos, y el cielo es «la tierra de los vivos». Mas los habitantes del cielo no son vivos sino en cuanto viven por el corazón, por los puros y santos afectos; ni podrían ser vivos si en el cielo reinasen aquellas separaciones llamadas por San Agustín «muerte de los vivos». Jesucristo Nuestro Señor anuncia a sus discípulos que se sentarán a su mesa en su Reino. Pero, Dios mío, ¿cuál sería este eterno convite si los convidados no se conocieran ni pudieran amarse?

Las oraciones de la liturgia católica confirman esta doctrina. ¿Qué pedimos, en verdad, con la Iglesia en la fiesta de Todos los Santos? «Danos el gozo de su sociedad en la bienaventuranza eterna. ¿Qué

pedimos, además? «Te suplicamos, Señor Dios Nuestro, que nos sea concedido que, así como nos complacemos en la conmemoración temporal de los Santos, gocemos viéndolos eternamente.»

En la oración de la Misa, cuando el sacerdote puede pedir por su padre y por su madre, la Iglesia pide con él «que vea a su padre y a su madre en el gozo de la eterna claridad».

Toda la tradición repite esta doctrina grande y consoladora:

«Nuestra patria es el cielo —decía San Cipriano— y nuestros padres nos han precedido en él. Esforcémonos, corramos para saludarlos. Somos esperados en el cielo por un gran número de personas de nuestro amor. Somos deseados por una gran multitud de parientes, de hijos, quienes, ya seguros de su felicidad, piensan en nuestra salvación. Marchemos a verlos y abrazarlos. ¡Qué dicha para ellos y para nosotros!»

San Juan Crisóstomo escribe así a una viuda desconsolada por la muerte de su marido: «Tú lo hallarás, no con aquella hermosura corporal que tenía cuando marchó, más con otro esplendor, con otra hermosura, que excederá el brillo de los rayos del sol. Tú, después de haber practicado las mismas virtudes, serás recibida en la misma morada, y podrás juntarte con él siglos eternos, no por el vínculo matrimonial de la tierra, sino por otro mejor. El de acá une solamente los cuerpos, y el de allá, más puro, más grato y más santo, une alma con alma.»

Los elegidos se hallarán más hermosos, puros, más perfectos,

más dignos de todo afecto santo. Allá, entre nosotros y quienes nos aman no habrá defectos, ni aún ligeras manchas, ni reservas ni sombras.

¿Puede ser silencioso este amor? el silencio sería un suplicio; amen- guaría y destruiría la felicidad de verse y amarse eternamente. Los elegidos cantan, luego lo diré, ¿cómo no han de hablar?

¿Cuál será el idioma del cielo? Un idioma tan elevado sobre los balbuceos de la tierra, como el alma transfigurada y feliz supera al alma imperfecta y desolada en este mundo; como el cuerpo glorioso ha de aventajar a nuestra carne de barro. ¿Qué es la elocuencia del mundo, aún la más sublime, comparada con la elocuencia de la visión del amor y de la felicidad sin mezcla y fin? «Oh Dios—dice San Francisco de Sales—, ¡qué consue- los recibiremos en esta conversa- ción celestial de unos con otros!»

Los Bienaventurados no aman solamente a quienes comparten su felicidad celeste; aman con amor más alto a quienes que tan en este lugar de combate y de lágrimas. ¿Podrían ver nuestras penas y nuestros dolores sin amarnos y compadecernos? San Bernardo, en su admirable oración a la muerte de Gerardo, su hermano, se expresa así: «Este lugar en donde viven para siempre los verdaderos vi- vientes no es lugar de olvido. Ese cielo tan amplio no cierra los co- razones, más los dilata; no los enajena, sino los difunde en ale- gría. Su luz santa deja la memoria serena y limpia como un espejo; en ella no hay noche, ni allí se acumulan sombras. Allí se apren-

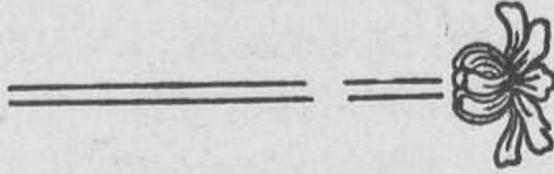
de lo ignorado, no se olvida lo aprendido... ¿Qué soy para tí, Gerardo, hermano mío? ¿Cuáles son tus sentimientos para mí, úni- co en tu corazón, y ahora privado de él? ¡Cuánto quisiera yo saber- lo! ¿No nos conocerás ahora más que cuando nos conocías según la carne? ¿No te has de acordar de nosotros desde que has entrado en el goce de Dios y llena tu alma la impresión de su justicia? Más «quien se une a Dios tiene un solo espíritu con Dios». Colmado de Dios nada puede sentir ni gozar, sino a Dios y a lo que Dios siente y goza. Pero Dios es amor. Es im- pasible, es verdad, más no sin compasión. Si estás unido a la mi- sericordia, es una verdad neces- aria que eres misericordioso. Tus afectos son transformados, mas no disminuídos; los has despojado de sus imperfecciones, conservas lo que de ellos era bueno y piadoso. En suma «el amor jamás muere». «Eternamente recordarás a tu her- mano.»

Dios nos ama. Los elegidos vi- ven según su corazón y sobre su corazón. ¿Podrán no amarnos ni consagrarnos sus oraciones más eficaces que las de la vida mor- ta? Y estos bienaventurados, tan amantes y tan poderosos, no son solamente los Santos puestos por la Iglesia en los altares, más todos aquellos a quienes Dios ha recibi- do en la ciudad de la paz y de la dicha: es el padre venerable que fué cristiano fervoroso, o se con- virtió sinceramente a Dios; es la madre piadosa y dulce, la esposa llorada siempre, el hijo arrebatado en la flor de su edad, la hija don- cella puesta por ángeles, como un

lirio immaculado, en el altar del Dios vivo. Elevad vuestras miradas y vuestros corazones. Ellos os

ven, os protegen, os llaman y os esperan.

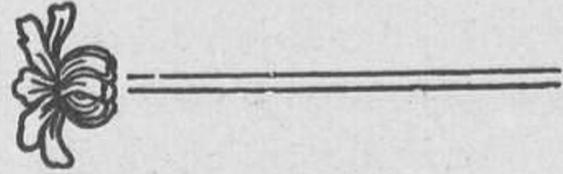
L.



A MARIA

DEBELADORA DE LA SERPIENTE

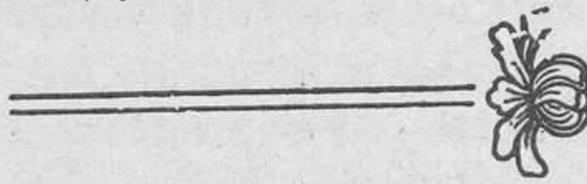
¡Ante tus plantas que besan
Enamorados los Angeles,
A Tí elevamos, Señora,
Nuestras manos suplicantes.
Tú eres luz, y las tinieblas
Aumentan a cada instante;
Eres pureza, y el ceno
Quiere ahora entronizarse;
Eres amor, y los odios



La tierra inundan en sangre!..

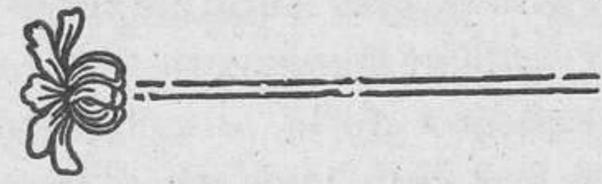
¡Ven, Reina excelsa del Orbe;
Ven con tu hueste triunfante,
A combatir al demonio
Y a vencerle en todas partes!
Ven, Virgen, Tú que en tu santa
Concepción su frente hollaste!
¡Ven Señora, Tú que tienes
Poder para encadenarle!
¡Ven, Madre mía adorada!
¡Siempre Reina, siempre Madre!

X.



CRÓNICA MARIANA

CONSOLADOR es el aumento de visitantes a nuestra excelsa Reina la Virgen Santísima de Monte-Toro durante el presente año que, según datos recientemente adquiridos, sobrepasa el número de *nueve mil*: los sentimientos piadosos y patrióticos que anidan en los corazones de los buenos menorquines y aún de todos cuantos habitan en Menorca, tienen su más sincera y sensible manifestación en la continuada peregrinación a la Santa Montaña del Toro, sobre cuya cumbre se levantan dos monumentos que atraen el corazón y las miradas de los habitantes de esta Isla. Junto al venerable Santuario de nuestra agraciada Moreneta, monumento levantado por



la piedad de nuestros antepasados y que, gracias a la munificencia de nuestro amado Prelado y demás generosos donantes, váse de día en día rejuveneciendo y haciéndose más digno trono de nuestra amada Reina, el patriotismo de almas grandes ha levantado otro monumento que ha de legar a la posteridad la memoria de aquellos que en el cumplimiento del deber dieron su vida y muchos su sangre en aras de la Patria, durante la larga campaña de Africa. Y, no cabe dudarle, estos dos amores, a la Virgen y a la Patria, fundidos en uno solo y depositados en muchos corazones, han hecho que fuera en aumento el número de visitantes en tan creciente proporción. Deseando, pues, registrar en esta crónica Mariana los acontecimientos principales que

han tenido lugar durante el año en curso en tan venerado lugar, vamos a reseñar brevemente algunos de ellos.

CUARENTA-HORAS.—Este acontecimiento eucarístico mariano que a pesar de ser anual es siempre memorable, atrae a los pies de la Virgen y ante el trono de Jesús Sacramentado, numerosos fieles que acuden a prestar pleito homenaje a Jesús y a María. Celebranse tan piadosas Cuarenta Horas con la decidida cooperación de la Adoración Nocturna Menorquina y de otras Asociaciones Religiosas de la Isla, estando Su Divina Majestad expuesta a la veneración de los fieles durante ocho días consecutivos, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde: la Misa Mayor con sermón, además de alguna Misa rezada, el mes de María celebrado con solemnidad, el canto del Trisagio y otras prácticas piadosas, de conformidad con el entusiasmo y medios disponibles por los respectivos visitantes, ocupan santamente todas las horas de exposición. A mil doscientos ochentidos ascendió el número de adoradores que homenajearon a Jesús Sacramentado y a la Virgen Sma., desde el domingo 13 de Mayo hasta el domingo subsiguiente, día 20 del mismo mes, rivalizando las varias secciones eucarísticas en sus manifestaciones de amor y procurando que los cultos se realizaran diariamente con la mayor solemnidad y esplendor. Dignos de especial mención son los celebrados el día de la Ascensión por

los Adoradores y Tarcisios de San Cristóbal y que fueron con acompañamiento de orquesta y los del domingo día 20, con los cuales se dió fin a las Cuarenta Horas: la tempestad y lluvia de la mañana, si bien deslució la Fiesta en cuanto a la concurrencia, no en cuanto a la solemnidad de los actos celebrados. Además de la Misa de Comunión hubo Misa Mayor que celebró el M. I. Arcipreste, quien estrenó la rica y artística casulla que legó al Santuario el Rdo. D. José Roca, Pbro. (q. e. p. d.) Del sermón estuvo encargado el M. I. Magistral, quien también dirigió entusiasta alocución en las afueras del Santuario antes de darse la bendición con S. D. M. El coro Eucarístico Mariano de Mahón cantó la Misa, Motetes y Salve con acompañamiento de Armonium. Sea todo A. M. D. G. el B. V. M. H.

INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO. —Tuvo ésta lugar en la mañana del Domingo día 8 de Julio. Levantado dicho Monumento en memoria de los Jefes, Clases y Soldados muertos en Africa, durante la última campaña, naturales de la Isla o que pertenecieron a los cuerpos de guarnición en la misma, se yergue majestuoso ante la puerta de entrada al recinto cerrado que da acceso al Santuario. Asistieron al grandioso acto, único en la historia de Baleares, el Excmo. Sr. Capitán General de este Archipiélago, como delegado especial de S. M. el Rey (q. D. g.) el, Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo Coadjutor del de Menorca, el Excmo. Sr. Gobernador Civil

de la Provincia, el Excmo. Gobernador Militar de la Isla, con el General segundo Jefe de la misma, los Sres. Comandante de Marina y Jefe de la Base Naval de Mahón, numerosas comisiones del Ejército, Marina y Civiles, piquetes de los varios cuerpos militares, representantes de la guarnición, y una compañía de Infantería, con banda y música; comisiones de todos los Ayuntamientos de Menorca, varias familias de los muertos, numerosa representación de los Exploradores y niños de las escuelas y escogido público. Celebrada la Misa de campaña por el M. I. Sr. Doctoral, el Ilmo. y Rdmto. Sr. Obispo, revestido de Pontifical, bendijo solemnemente el monumento, que fué inaugurado por el Excmo. Sr. Capitán General en representación de S. M., descorriendo las banderas españolas que ocultaban las lápidas dedicadas a los muertos, acompañado en dicho acto del Coronel D. Jaime Vidal, presidente de la Comisión y alma de la misma, y del escultor D. Francisco Maurin, autor del monumento, mientras la Banda Militar dejaba oír

las notas de la Marcha Real, cantada por los niños de las escuelas y orfeones de Mahón y Villacarlos, y el público aplaudía unánimemente. A continuación pronunciaron hermosos discursos el Coronel Sr. Vidal, el Excmo. Sr. Alcalde de Ciudadela, el Jefe de la Base Naval, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Ilmo. Sr. Obispo y el Excmo. Sr. Capitán General, siendo todos muy apiadados. Tan grandioso acto, terminó con el canto del «Gloria a España» por los orfeones acompañados por la Banda Militar, habiendo desfilado después las tropas ante el Monumento y Autoridades.

FIESTA DE S. NICOLÁS DE TOLentino.—A pesar de verificarse en la Iglesia de Monte-Toro obras de blanqueo y de restauración, celebróse dicha fiesta con los actos tradicionales de bendición de panecillos, oficio solemne con sermón por el Reverendo Sr. Custos del Santuario y Procesión con la reliquia del Santo, con asistencia de unas doscientas personas.

X.

Pensamiento

¡Cristiano! Sé devoto de las Almas del Purgatorio. Y no dejes de rogar por el Alma del Purgatorio más olvidada; por aquella que allí

padece, sin que nadie se acuerde de ella y por ella ore. Piensa, ¡oh cristiano! cuánto ha de ser su agradecimiento hacia tí y cuán continuada ha de ser para tí un día, su intercesión en el cielo.

J. T., L.

Antiguamente las repartían los mayordomos en las cuestraciones de trigo y quesos. En 1758 pidió el gremio al vicario general, que multara a uno de los dos mayordomos cardadores, por no haber entregado, a su debido tiempo, las candelas que habían de distribuirse en *la acapta*; y en 1763 acordó, dicho gremio, que la repartición de candelas se hiciese extensiva a *los mercants qui donen oli* para el culto y alumbrado de la iglesia.

Era de origen más reciente la práctica, que se extinguió a mediados del siglo XIX, de repartir también anualmente, a dichos cofrades y bienhechores, estampas de Cristo crucificado. Consistían éstas en un grabado de 9 por 6 cm., estampado en hojas orladas, unas en folio, y otras en cuarto. Todas las que he visto, traen el nombre de *El Sant Christo de Ciutadella*, a pesar de la notable discrepancia que existe entre esta imagen y la que aparece en ellas. Las en folio contienen, además, al pie

del grabado, una serie de *Coplas* (o *Goigs*) en memoria dels *cruels torments que patí nostro Señor Jesu - Christ*. Ornan el fondo de dicho grabado, en ambos lados de la cruz, unas densas nubes en la parte superior, y sendos edificios en la inferior. Tanto las estampas en folio, como las en cuarto, que tengo a la vista, proceden de la imprenta de Guasp, de Palma.

En 1796 se invirtieron 4 libras y 11 sueldos en la compra de estampas. Las adquiridas en Barcelona, en 1808, costaron 14 libras y 8 sueldos, y otros 12 sueldos por *nolits* (fletes). Y en 1837 se compraron 300, siendo su coste 1 libra y 12 sueldos.

Parece ser que en la colecta general, mencionada arriba, se llevaría una o dos velas encendidas, pues en las cuentas de 1809 aparece la compra de *2 ciris per acaptar per Ciutadella*; y no está destituída de fundamento la suposición de que también se llevara en ella un pendón.

Cuanfía de ingresos de la obrería y cofradía.

Las cuentas de ingresos y gastos de la obrería y de la cofradía su sucesora, las llevaban los mayordomos cardadores, y en la época del año en que eran éstos renovados, las revisaban los dos oidores de cuentas y los cuatro prohombres del gremio, en presencia del vicario general (1), sobreposat, mayordomos cesantes y nuevos mayordomos,

(1) Parece que en tiempo de las dominaciones inglesas y francesa en

haciendo constar en el acta de revisión, que estendían, las sumas y la existencia, o déficit, que aquéllas arrojaban. Los libros de contabilidad anteriores a 1804 se han perdido en gran parte, y de ello procede que de tiempo anterior al siglo XIX, casi no haya sino datos sueltos.

En el año de 1670 a 1671 sumaron los ingresos de la obre-

Menorca dejaría el vicario general de asistir a esas revisiones de cuentas.

ría 36 libras, 12 sueldos y 2 dineros, y en el de 1673 a 1674, 40 libras, 10 sueldos y 8 dineros. En 19 de enero de 1672 había 10 libras, 9 sueldos y 10 dineros de existencia, y en 11 de junio de 1673, 3 libras y 15 sueldos de déficit.

El mayordomo mayor (1) vendió 3 ovejas, por 5 libras, en 1742; 5 ovejas y 6 corderos, por 12 libras y 2 sueldos, en 1743; algunas cabezas de ganado lanar, por 6 libras, y cierta cantidad de lana, por 4 libras, 16 sueldos y 2 dineros, en

(1) Este tenía la misión de vender todo lo que se recogía en especie.

1744; una cantidad de quesos, por 8 libras y 15 sueldos, y otra de trigo, por 6 libras, 10 sueldos y 2 dineros, en 1743. La colecta por la ciudad, que se verificaba anualmente en marzo, produjo 1 libra en 1743 (1), y las verificadas en la iglesia, en maíz y abrii del mismo año, 16 sueldos. Y en 1744, el mayordomo menor halló, en el cepillo, 5 libras y 4 sueldos, reservándose de esta cantidad su salario por cuidar la iglesia, que era 1 libra y 4 sueldos anuales.

(1) No hallo indicio de que los cofrades del Santo Cristo satisficieran cuota alguna determinada antes del año 1796.

Fondos del gremio, y su inversión.

Aunque se refundió la cofradía de San Bernadino en la del Santo Cristo, no tenía el carácter de fondos de esta segunda cofradía todo lo que sus mayordomos recaudaban. Siguiéron considerándose, como antes, fondos propios del gremio, los procedentes de las cuotas y multas que los individuos de éste pagaban a la cofradía de San Bernardino, por disposición de los estatutos del gremio.

Tenían el carácter de cuota obligatoria para dicha cofradía de San Bernardino, 10 sueldos que abonaba el futuro aprendiz, al expedirse la *carta* expresiva de las condiciones convenidas con su maestro en el contrato previo de su aprendizaje; 2 libras que satisfacía el mozo, *por alegrías*, al pasar a la categoría de oficial, por conclusión de su mentado aprendizaje; 3 libras

que pagaba el oficial, al sufrir, más tarde, el previo examen para ascender a la categoría de maestro, reduciéndose esta última cuota a 1 libra y 10 sueldos, cuando el examinando era hijo de maestro; 4 sueldos y 4 dineros que abonaban anualmente los oficiales, desde la conclusión de su aprendizaje, hasta haber sufrido su examen de maestro; y 8 sueldos y 8 dineros que satisfacían anualmente los maestros, molineros *drapers*, prensadores y sombrereros.

En 1743 los mayordomos ingresaron en dichos fondos, 11 libras y 3 sueldos que sumaron las cuotas anuales, y 11 libras procedentes de dos cartas, dos alegrías y tres exámenes.

Invertían los mayordomos dichos fondos, en la celebración de la fiesta de San Bernardino, en responsos el día de la conme-